



ACTA DE INICIO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No SAMC- MDC-001 de 2026

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE CORRALES
CONTRATISTA:	JELVER ONALDO RINCON VARGAS C.C. No 1.052.020.549 de Floresta,
VALOR:	CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS. (\$147.599.195,51) COP
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE RED DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN SECTOR EL BUJO DEL MUNICIPIO DE CORRALES – BOYACÁ
TERMINO:	Tres (03) meses, contados a partir de los requisitos de perfeccionamiento, aprobación de garantías y suscripción del acta de inicio.

En el municipio de Corrales (Boyacá), a los veinticuatro (24) días del mes de junio de 2026, nos reunimos en el edificio administrativo, por una parte, JELVER ONALDO RINCÓN VARGAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.052.020.549 expedida en Floresta, quien actúa en calidad de CONTRATISTA, y por la otra, GIOMAR SAMANTA GONZÁLEZ RINCÓN, en calidad de SUPERVISORA, con el fin de declarar formalmente el inicio del Contrato de Obra Pública No. SAMC-MDC-001 de 2026, una vez verificadas y aprobadas las garantías exigidas y cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Se deja constancia que el contratista se encuentra afiliado al sistema de Seguridad Social Integral de acuerdo con la CERTIFICACION ADJUNTA en los documentos presentados para la elaboración de la minuta contractual.

Para constancia se firma por las partes,

GIOMAR SAMANTA GONZALEZ RINCÓN
Supervisora

JELVER ONALDO RINCON VARGAS
C.C. No 1.052.020.549 de Floresta
Contratista